Ayuntamiento de Tudela
SECRETARÍA GENERAL

Plaza Vieja, 1
31500 TUDELA
Tel. 948 41 71 08
Fax.948 41 71 19
secretario@tudela.es

CITACIÓN A SESIÓN ORDINARIA

1ª Convocatoria

Por la presente, se le convoca a sesión ordinaria del Pleno del M.I. Ayuntamiento de Tudela, que se celebrará en la Casa Consistorial, sita en Plaza Vieja, núm. 1, **el próximo martes 2 de mayo de 2017, a las diecisiete horas.**

ORDEN DEL DÍA

1.- **Acta de la sesión plenaria celebrada el día 27 de marzo de 2017**.

ALCALDÍA

2.- Proponiendo *darse por enterados* de la renuncia de Carlos Moreno Gil a su cargo de Concejal de este Ayuntamiento, quien venía ostentando dicho cargo en representación del Partido Unión del Pueblo Navarro desde la elecciones locales del 24/05/2015; y *darse por enterados* de las renuncias al citado cargo de Fernando Ferrer Molina, Martín López Villacastín, Concha Bustillo Fernández, María-Camino Franco Suárez, Javier Marín Royo y Enrique Castel Ruiz Calvo, que constan respectivamente en los número de la lista 14 al 19 de la citada candidatura.

3.- Proponiendo darse por enterados del cambio de portavoz del Grupo Municipal de Unión del Pueblo Navarra, que pasa a ser Natalia Castro Lizar (en lugar de Carlos Moreno Gil).

RÉGIMEN INTERNO

4.- Proponiendo *aprobar inicialmente* la modificación de la "Ordenanza Municipal reguladora de la creación de ficheros de datos de carácter personal", en el sentido de adicionar un nuevo fichero (el número 33) en su artículo único.

5.- Proponiendo *aprobar inicialmente* la "Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Tudela".

PROMOCIÓN DE LA CIUDAD

6.- Proponiendo *dar por cumplidas* las condiciones reflejadas en los acuerdos de venta de terrenos a Mármoles del Ebro, S.A. de 4/07/1986, 7/09/1990 y 5/041991 (que se corresponden con Finca registral nº 27836, Tomo 3457, libro 988, Folio 18, con una superficie de 3.645 m^2; Finca registral nº 27837, Tomo 3706, Libro 1110, Folio 70, con una superficie de 1.579 m^2; y Finca registral nº 33324, Tomo 2913, Libro 701, Folio 194, con una superficie de 3.303,59 m^2).

7.- Proponiendo *dar por cumplidas* las condiciones reflejadas en los acuerdos de venta de terrenos a Liberto Barral Mate (Pleno de 25/25/1974) y Unimarmol, S.L. (Pleno de 16/05/1984) con respecto a la Finca registral nº 29676, Tomo 3535, libro 1029, Folio 6, con una superficie de 4.200 m^2.

COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

8.- Proponiendo *ratificar* el acuerdo de Pleno de 27/02/2017 (puntos 1 a 4) en cuanto a la extinción (definitiva) de la concesión del uso privativo de la vía pública para la explotación del quiosco sito en Plaza San Jaime (otorgada a Mercedes Lapuente Lázaro), la renuncia de la concesionaria, y la desestimación del reintegro del coste de

construcción; y *revertir* al Patrimonio Municipal como bien de dominio público el quiosco citado con una superficie de 6,28 m^2.

9.- Proponiendo *aprobar* expediente de crédito extraordinario en el Presupuesto de la Junta Municipal de Aguas para 2017 (prorrogado de 2016), por importe de 888.670,84 euros.

10.- Proponiendo *aprobar* expediente de créditos extraordinarios y suplementos de crédito en el Presupuesto Municipal Ordinario de 2016 (prorrogado para 2017) por importe de 2.104.187,77 euros; y *aprobar* al abono de facturas de ejercicios anteriores por importe de 5.324.98 euros.

COMISIÓN INFORMATIVA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

11.- Proponiendo *aprobar* definitivamente el Plan Especial de Actuación Urbana para la Parcela 987 del polígono 3, sita en calle Juan Antonio Fernández, 8 bis, promovido por Jardines de Tudela, S.L.; y *publicar* anuncio en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de Navarra.

12.- Proponiendo *aprobar* la modificación del acuerdo de Pleno de 29/02/2016, por el que se desafectó una superficie de 3.870,61 m^2 de la parcela comunal 297 del polígono 41, para su posterior cesión de uso a Eólica Montes de Cierzo, S.L.U, para la instalación de una torre anemométrica de 99 metros de altura (ahora se solicita una torre de 120 metros de altura y el cambio de ubicación de la torre, siendo la nueva superficie a desafectar de 2.987 m^2, en lugar de los 3.870,61 m^2 iniciales); *aprobar* la modificación del Pliego de Condiciones regulador de la citada cesión en cuanto a la superficie a ocupar y al inicio del cómputo del plazo de cesión (manteniendo el resto de condiciones del Pliego); *requerir* a la mercantil el abono de 800 euros anuales por la citada cesión (que se actualizarán por años naturales a partir del año siguiente a la firma del contrato, de conformidad con el I.P.C. oficial de Navarra); *iniciar* expediente de extinción de los derechos que Eugenio Gil Urnicia tiene sobre la superficie de 2.987 m^2 de la parcela comunal 297 del polígono 41 (parcela comunal que tiene adjudicada para su cultivo); y *someter* el expediente a información pública por espacio de un mes para que los afectados puedan exponer sus alegaciones.

COMISIÓN INFORMATIVA DE SERVICIOS SOCIALES

13.- Proponiendo *aprobar* las “Bases reguladoras de la convocatoria pública para la adjudicación de subvenciones a Ongs para la realización de proyectos de cooperación internacional al desarrollo” para el año 2017, así como las ayudas de emergencia y la convocatoria de 2017.

14.- Proponiendo *aprobar* la modificación de las “Bases permanentes de la convocatoria de subvenciones, en régimen de evaluación individualizada, destinadas a la concesión de prestaciones económicas para alimentación en centros escolares de Tudela”.

15.- Proponiendo *aprobar* la modificación de las “Bases reguladoras de la concesión de subvenciones sociales individualizadas para personas o familias en situación de emergencia social” del Ayuntamiento de Tudela.

16.- ACUERDOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES

1.- **Decreto de Alcaldía 3/2017, de 6 de abril**, por el que se delegan las funciones de Alcaldía, durante los días 13 al 19 de abril 2017, en el primer teniente de Alcalde, don José-Ángel Andrés Gutiérrez.

2.- **Decreto de Alcaldía 4/2017, de 25 de abril**, por el que se nombra a Natalia Castro Lizar miembro de la Junta de Gobierno y Quinto Teniente de Alcalde por UPN.

3.- **En cumplimiento del artículo 43 del ROF,** se da cuenta de Resoluciones de Alcaldía y Concejalías Delegadas emitidas en el mes de *MARZO* de 2017.

17.- MOCIONES

1.- Presentada por IE, PSOE y Tudela Puede, rechazando la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

2.- Presentada por UPN, solicitando promover acciones contra el acoso escolar en Tudela.

3.- Presentada por UPN, expresando su rechazo al proyecto de decreto foral por el que se aprueba el Reglamento de espectáculos taurinos de Navarra.

18.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Tudela, a 26 de abril de 2017
EL ALCALDE